

E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 40

M. ANTÓN.—CIRUJANO DENTISTA
Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904
Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Riemont y Fivet, coronas de oro y frente de porcelana.
Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles
Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.
SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTICACIÓN
EXTRACTIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º.
CONSULTA DIARIA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

Colegio Mercantil de San José en Briviesca
En el hermoso paseo del Norte y esquina a la calle de Medina, de la ciudad de Briviesca, de esta provincia, quedó inaugurado en 1.º de Junio último dicho Establecimiento, habiendo dado comienzo a la enseñanza en el presente curso.
La dirección se propone dar sólida instrucción moral y religiosa, abarcando la enseñanza primaria, elemental completa, comercial y preparación de los jóvenes hasta conseguir los grados de Bachiller y de Contador Mercantil, sin olvidar aquello que más eficazmente pueda contribuir al desarrollo físico de los alumnos y conservación de su salud.
La situación del local extenso de que se dispone es conocida por cuantos han visitado Briviesca y la facilidad de comunicaciones, por estar situado en la línea férrea de Madrid a Lina, unido a sus módicos honorarios, contribuirán a su rápido progreso.
Para más datos acudir a la Dirección: Calle de Medina, número 26, Briviesca
NOTA.—En 8 de Noviembre corriente el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Valladolid autorizó la apertura de este Colegio, con arreglo a las disposiciones vigentes, quedando inscrito con el número 30.

A. HURTADO
CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.
Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.
GABINETES
En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, p.m., sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

Doctor G. URRAGA
Oculista
Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.
Lain-Calvo, 13, pral.

LUIS MANERO, PINTOR
Expansión de Roma: premiado con medallas de diversas clases en las Exposiciones Universal de París de 1900, generales de Madrid y otras de España.
Lecciones de Dibujo y Pintura en todos sus procedimientos.
Plaza de Alonso Martínez, 7, 3.º

DR. A. CARAZO,
Interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, auxiliar de toxicólogos de la Beneficencia municipal
Consulta especial de enfermedades de la matriz y asistencia a partos.
Horas de consulta diaria: de once a una. Gratuita a los pobres los martes y viernes, de tres a cinco.
Calera, número 13

WENCESLAO BRAVO
MÉDICO
Consulta de once a una. Para pobres, gratis, los jueves y sábados.
CORDÓN, 3, PRINCIPAL, IZQUIERDA

Finca rústica
Se desea comprar una, no muy distante de esta capital. Se admiten proposiciones en el despacho de D. Alberto Aparicio, procurador, Isla, 31, 2.º.

Aviso
Se necesita un vendedor ambulante en la Administración de Loterías núm. 2, con buenas referencias. Plaza Mayor, 35 y 36.

SILUETAS TEATRALES

LO QUE VA DE AYER A HOY...

Acabo de salir del Ayuntamiento: he oído la discusión acerca del teatro: hay que contestar que, aun dentro del rigor de la ley, los concejales todos se han mostrado respetuosos y atentos para la empresa Solalinde; la ley es inflexible, y hay que acatarla.
Después de oír las acusaciones que contra la mencionada empresa se han lanzado, solo un recuerdo ha acudido a mi mente: recuerdo triste! Ea! es encerraba la historia de una empresa que empezó en una mañana hace seis años, en medio de aplausos y esperanzas, y ha terminado con un acuerdo de desahucio. ¡Triste ley la de la vida! Lo que ayer eran ilusiones, hoy son flores marchitas que caen al suelo al peso del fatalismo.

Notas Municipales

Poco después de las seis de la tarde abrió ayer la sesión el señor Plaza, concurriendo los señores Ruiz Llorente, Martínez, Fernández Soto, Corde, Arce, Navas, Arregui, Arasti, Jiménez, Polo, Alonso de Armiño, Leiva, Rodríguez Castilla, Zamorano, Urrea, Fernández Cavada, Vadillo, Cuesta, Amézaga, Hernán y Suso.

(El salón está casi en tinieblas, pues ha sido preciso sustituir el alumbrado eléctrico por el más modesto de velas, una por cada dos capitulares.)

Se aprobó el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Distribución de fondos
Quedó aprobada la correspondiente al mes de Diciembre, importante 208 700 pesetas.

El Ayuntamiento y las Compañías
Se dió lectura de una comunicación del Lic. Sr. García de Quevedo, remitiendo la sentencia recaída en el recurso contencioso interpuesto por el Ayuntamiento, sobre los arbitrios por ocupación de la vía pública que pagan las Compañías de luz eléctrica, asunto que se resuelve en contra del Ayuntamiento y a favor de la Administración.

El acuerdo fué recurrir de este fallo, si el abogado opina que debe hacerse.

Venta ambulante y fija
De conformidad con un dictamen de la comisión de Abastos, resolvió el Ayuntamiento estar a lo acordado en una instancia de varios industriales, en suplica de que se permita la venta en ambulancia de frutas y demás artículos.

—Se autorizó a D. Luis de Miguel para colocar un puesto en la plaza de Prim, con destino a la venta de tarrotes en la temporada de Navidad, debiendo pagar una peseta semanal por ocupación de la vía pública.

El arriendo del teatro
La comisión de Gobierno, con motivo de una comunicación del arrendatario del teatro, solicitando autorización para dar funciones de cinematógrafo en el mismo, hace saber al Ayuntamiento que el señor García Solalinde debe 3.400 pesetas por alquileres y siete beneficios, faltándole de dar 34 funciones para completar el número de las estipuladas en el contrato, por lo cual, y en atención a que no ha contestado a cuantos requerimientos se le dirigieron, opina que por lo anormal de las circunstancias se debe dejar en suspenso el permiso que se solicita.

El señor Amézaga pidió a la corporación que con firmase esta negativa, y en vista de la importancia del asunto solicitó la opinión de los señores concejales respecto a los acuerdos que ulteriormente deban adoptarse.

Conformes todos con negar la autorización para el cinematógrafo, entre otras razones, por las de seguridad, ante la contingencia de un incendio, y por no estar incluido ese espectáculo en el contrato, he aquí los pareceres expuestos:

El señor Jiménez, —a vuelta de algunas preguntas debidamente contestadas por el presidente de la comisión, por no ser de la incumbencia de esta el asunto a que aquellas se refieren, relacionado con la contabilidad — que sin perder momento se hagan efectivas las cantidades que el señor Solalinde adeuda.

El señor Martínez, que al objeto de no privar del teatro al público, se declare rescindido desde luego el contrato y se autorice a la comisión para contratar una compañía que actúe durante la temporada de Navidad.

El señor Cuesta, que sin acudir a la rescisión, no se autorice ninguna función en el coliseo hasta que se ponga al corriente el arrendatario de lo que adeuda en un plazo de 15 días, pues en otro caso traerá compañía el Ayuntamiento para la temporada de Pascuas.

El señor alcalde, para mayor claridad del asunto, participó que se ha requerido por tres veces al señor Solalinde y esta es la hora que no ha contestado, limitándose su apoderado a manifestar que respondería de sus compromisos con la fianza—4 300 pesetas— con la cual hay para el pago de alquileres, pero nada más.

El señor Ruiz Llorente, con las impresiones recogidas, creía que el asunto debiera volver a la comisión de Gobierno, para que esta, en la primera sesión, venga con un pensamiento concreto sobre la rescisión del contrato.

El señor Urrea dijo que lo primero que procedía hacer era demandar al señor Solalinde ante los tribunales por las cantidades que adeuda, y resolver luego el punto posterior con el depósito constituido en garantía ó de otra forma.

Intervino el señor Fernández Cavada para declarar que, vista la actitud de rebeldía en que se ha colocado el señor Solalinde con respecto a la corporación municipal, se está en el caso de rescindir el contrato sin más dilaciones, contratando la comisión una compañía para la próxima época.

El señor Amézaga recogió todas las opiniones, para manifestar que la comisión estudiará el asunto y vendrá proponiendo un acuerdo, que pudiera ser el de requerir, por resolución del Ayuntamiento, al arrendatario para que en un término de ocho días se ponga al corriente en los pagos y procure cumplir las demás condiciones del contrato, adoptando una decisión extrema si así no lo hace.

Rectificaron los señores Urrea y Fernández Cavada, discrepando del parecer del señor Amézaga, porque, dada la premura del tiempo, correríamos el riesgo de que el teatro estuviese cerrado en Navidad, pese a los buenos deseos de la comisión.

Añadió el señor Cavada que el Ayuntamiento podía tomar el acuerdo de rescindir el contrato, a menos que el señor Solalinde conteste, poniéndose al corriente de lo que adeuda, en un plazo de 72 horas.

El señor Amézaga, en nombre de la comisión, aceptó esta fórmula.

El señor Martínez se mostró también conforme, pero estimaba que al propio tiempo se debía entablar el desahucio ante el juzgado municipal, por los débitos del primer trimestre.

Se aprobó la proposición del señor Cavada, con el voto en contra del señor Urrea.

Obras
Se concedió permiso a D. Bernardino Auzin, para arreglar la casa núm. 6 de la Lana de Afuera.

Item a D. Alejo Manero, para construir e instalar en la general una alcantarilla para el servicio de su casa en construcción de la calle del Progreso.

Capitular general
Se aprobó la certificación núm. 22 del señor arquitecto municipal, de las obras ejecutadas en el nuevo palacio, correspondiendo percibir al contratista D. Joaquín del Monte la cantidad de 15 279 93 pesetas.

Cuentas
Quedaron aprobadas:
De la comisión de Abastos, por servicios que han prestado los señores D. José Pérez, Hijos de Moliner, González y D. Ruperto Jiménez.

De la de Caminos, otra cuenta de D. Victoriano Badoya.

De la de Beneficencia, por suministros en el mes de Octubre.

De la de Limpieza, una cuenta del contratista del carro-cuba.

Y de la de Obras, otra de los señores Agripito Díez y Compañía.

(Por fin tenemos alumbrado eléctrico, acaso porque poco después había de suscitarse un asunto en el que se necesitaba luz, mucha luz.)

Fuera de convocatoria
Sincerándose
La corporación quedó enterada de un oficio del capitular D. Ricardo Suso, en el cual, contestando a otro que le había dirigido la alcaldía, en cumplimiento de un acuerdo de sesión anterior, declaraba que jamás ha pasado por su imaginación la idea de ofender en lo más mínimo al Ayuntamiento, pues solo se propuso expresar en su B. L. M., excusando la asistencia a la sesión en que debía tratarse del informe pedido por la Comisión parlamentaria para la transformación del impuesto de consumos, que no consideraba digno para él hacer la defensa de sus propias obras.

Una invitación
Se leyó la que dirige el Orfeón Burgalés, para la misa que el próximo domingo ha de cantar en la iglesia del Carmen, en honor de su patrona Santa Cecilia, y se acordó que asista la comisión de turno.

El puente de Castilla.
Se dió lectura de un telegrama dirigido al señor alcalde por el distinguido ingeniero D. Mariano Martín Campos, participando que se ha señalado el día 27 de Diciembre

próximo para la subasta de las obras de construcción del puente de Castilla.

El señor Plaza manifestó que había contestado al señor Martín Campos, dándole las más expresivas gracias, y el Ayuntamiento acordó por unanimidad que estas se hicieran también constar en acta.

El Arlanzón
Asimismo se leyó una carta que el señor Martín Campos ha dirigido a la alcaldía, participando que para evitar la reducción del caudal de agua del Arlanzón, principalmente en verano por la sequía, y que constituye una grave amenaza para la salud pública, procede la construcción de uno ó varios pantanos en la parte superior de la cuenca del río, en cuyo sentido ha practicado ya gestiones con el fin de que se incluyan en el próximo plan de estudios, y añade que los ingenieros que han de intervenir en el asunto se muestran favorablemente impresionados, pero sería conveniente que el Excmo. Ayuntamiento elevase la oportuna instancia al señor ministro de Fomento.

Así lo acordó la corporación, reiterando su reconocimiento a tan benemérito burgalés, por su interés en cuanto puede beneficiar a nuestra capital.

Obra nueva.
D. José García remite para la biblioteca un ejemplar de su obra España: Grandezas y miserias, interesando se adquieran otros por el Municipio.

Informar a la comisión correspondiente.

Los consumos
Los Ayuntamientos de Segovia y Valencia han remitido las Memorias y presupuestos que han redactado, como consecuencia del informe pedido por la Comisión parlamentaria del Congreso para la transformación del impuesto de consumos.

Se enviaron a la comisión que entiende en este expediente.

El señor alcalde propuso que se imprimiera la Memoria redactada por aquella.

Mociones
Sobre abastecimiento.—Los puentes
El señor Rodríguez Castilla insinuó la conveniencia de que, para evitar abusos de los vendedores de huevos, se instalen aparatos de reconocimiento, sobre lo cual dará detalles en la comisión.

Propuso también que se efectúe un recuento de los expendedores de leche y se les numere, anotando además el número de jarros que traigan al mercado, con el objeto de que siempre sea el que les corresponda.

Pur último, se ocupó el señor Castilla del mal estado en que se encuentran los pasos del puente de Santa María.

En las anteriores mociones entenderán las comisiones de Abastos y Obras.

Deuda de gratitud
El señor Leiva propuso que se dé el nombre de D. Mariano Martín Campos a una de las calles de Burgos, ó en su defecto, al puente de Castilla.

Pasó la moción a informe de la comisión de Gobierno.

Proyectos ferroviarios
El señor alcalde participó que, cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, ha designado a los señores Alonso de Armiño, Amézaga y Cuesta para constituir la comisión que ha de gestionar, con otra de la Diputación, la construcción de un ferrocarril que cruce la provincia de N. a S.

El señor Alonso de Armiño pidió que dicha comisión la presida el señor alcalde.

Así se acordó.

Lo del matadero
Una pregunta del señor Jiménez, respecto a dos sueltos que se han publicado en este periódico, y que envuelven una denuncia de los cortadores, relacionada con la venta de dos vacas en la famosa nave (textual) del Matadero público, suscitó la cuestión a que aludimos antes y que había llevado a la tribuna pública una concurrencia muy numerosa.

El señor alcalde declaró que sobre este asunto se ha instruido el oportuno expediente.

El señor Martínez, como presidente de la comisión de Abastos y teniente de alcalde del 5.º distrito, comenzó diciendo que no debía, ni podía, ni quería contestar a quienes, de una manera anónima, y abrogándose la representación de un gremio que no existe, le dirigían preguntas en la prensa; pero declaró que ha de dar las oportunas explicaciones en esta sesión, para satisfacción del Ayuntamiento, a quien erige en tribunal

...ha entrado en el puerto, procedente de Nigo, un crucero acorazado sueco. El viaje de este obedece al acuerdo de Ginebra de nombrar una representación de España en Marruecos, a virtud de ser poseedoras de la representación de Algeciras.

Escos del Vaticano
Roma.—El Papa ha renunciado a los nombramientos de nuevos cardenales en el Conclave próximo que ha de verificarse el día 15 de Diciembre, teniendo en cuenta la situación económica del Vaticano.

—Audióse la publicación de un documento pontificio, fijando la norma de conducta que se ha de seguir en la lectura de periódicos católicos.

Crónica de arte
Roma.—El ilustre compositor Mascagni se ha comprometido con la casa editorial Salsani a componer en el término de tres años un ópera, cobrando el 40 por 100 de los derechos de representación.

Un incendio
Torón.—Se ha declarado un formidable incendio en los Chamblens malillos, causando enormes destrozos. No hay que lamentar víctimas. Las pérdidas se valúan en varios millones.

La célebre Otero
París.—La hermosa bailarina Carolina Otero, que había sido contratada para Rusia y se negó a ir, ha sido condenada al pago de 5000 francos de indemnización.

Venganza?
París.—Enrique Mont ha sido detenido en Alsacia, acusado por su amante de ser el autor del atentado cometido en París contra el Rey de España. No obstante, se considera desprovista de fundamento la denuncia, creyendo más bien que se trata de una venganza.

Frensa de Madrid
El Universo, hablando del telegrama del cardenal Sancha, contra el proyecto de ley de asociaciones, afirma que hacen mal los periódicos al quitar importancia a la protesta de los prelados.

Los católicos—dice—han sido provocados por un Gobierno de ocasión, y bajo la dirección de los prelados aceptan la batalla, condescendientes de que vencerán.

—En otro artículo explica las declaraciones que ayer publicó de los Sres. Montero y Moret.

Mañifesta que las afirmaciones que atribuye al señor Montero están tomadas de un discurso que pronunció en el Senado en Noviembre de 1904, y las del señor Moret, de un discurso en el Congreso en Julio de 1901.

Esto ha causado impresión, porque las declaraciones hechas entonces por uno y otro se contradicen con la opinión que ahora mantienen.

El Imparcial, ocupándose del conflicto de Marruecos, opina que no hay que proceder con temeridad, ni con miedo.

Cree que el Gobierno ha obrado juerdamente, pues en Marruecos no hay forma diplomática de defender los intereses de los españoles, las industrias creadas en Tanger, etc.

Juzga lógicas las censuras que se dirigen al Gobierno, pues oportunamente debieron pedir los que tal hacen que no acudiese España a la Conferencia de Algeciras.

Termina diciendo que la única forma de hacer política en Marruecos es costándonos sacrificios.

El Liberal titula su artículo de fondo «Sobre el juramento».

Se felicita de que el Parlamento haya puesto el cimiento para levantar el edificio de la libertad de creencias religiosas, destruyendo el precepto absurdo que contenía el Código y que la civilización rechaza.

Afirma que nuestros descendientes se acordarán cuando vean que en el siglo XX se exigía un juramento contrario a las ideas democráticas, y aboga por su completa abolición.

El País califica de mal incurable el abuso de los monárquicos no presentando al Congreso los presupuestos en 1.º de Mayo.

Declara que hicieron bien los diputados republicanos formulando su protesta, pero repite que el mal no tiene remedio, porque todas las protestas repúntanse en el panteón del Diario de Sesiones y los Gobiernos salen del paso gritando viva el Rey absoluto!

—En otro artículo analiza el asunto de Marruecos.

Pregunta si estamos unidos a Francia por un tratado secreto, porque el patriotismo manda averiguarlo y romperlo si existe.

Opina que las uniones con Francia en asuntos internacionales nos fueron siempre funestas, y concluye diciendo que no ha caído tan bajo el pueblo español para servir de guardarrum a la vecina república.

Gaceta
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
—Disposición referida a la aplicación del tratado de comercio con Suiza.
—Disponiendo que pasen a cargo de las divisiones de los trabajos hidráulicos desde 1.º de Enero la conservación y reparación de las obras hidráulicas construídas por el Estado.
—Disposiciones referentes a la extinción de la langosta en Sevilla y otras provincias.
—Receivendo se significa la gratitud a D. Manuel Vázquez, por su ofrecimiento de sufragar los gastos del local que ocupa la comisión encargada del estudio de los juegos del Guadalquivir.

Los presupuestos
En el Congreso, el presidente preguntó ayer a la Cámara si estaba conforme en que por la premura del tiempo se discutan solo las diferencias entre el nuevo y el actual presupuesto.

A las 11 se acordó por unanimidad, sin perjuicio de discutir las enmiendas y establecer un turno parlamentario para la totalidad. El señor Zulueta retiró la proposición incidental de los republicanos.

Se pone a discusión la sección 1.ª, «Obligaciones generales del Estado», y se suspende la sesión, quedando en el uso de la

palabra el señor Burgos, que ha de consumir el primer turno en contra de la totalidad. Han las ocho menos cuarto de la noche.

Madrid 22.—(5 tarde).

Licencias de Pascuas
El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una Real orden circular, autorizando a los capitanes generales y jefes de cuerpo para conceder a los jefes y oficiales licencias de Pascuas, que disfrutará desde el día 10 de Diciembre al 20 de Enero. Exótýese a las clases e individuos de tropa.

Sin noticias
En los centros políticos, la carencia de noticias es hoy completa.

Lo de Marruecos
El señor Alvarado ha desmentido que haya ordenado el envío al Ferrol de un trasatlántico para embarcar 2.000 hombres de infantería de Marina.

Lo único que ha hecho ha sido consultar a los jefes de los departamentos sobre las fuerzas de que disponen para caso preciso.

Añadió el señor Alvarado que cuanto se diga respecto al envío de tropas a Marruecos es infundado, y que en aquel imperio no se ha registrado ningún desorden hasta ahora.

Congreso
Bajo la presidencia del señor Canalejas se abre la sesión a las 2.30, estando desiertos el banco azul, los escaños y tribunas.

El señor Jimeno pide que se reserve la palabra para cuando se halle presente el señor Lorente.

La presidencia ofrece hacerlo así.

El vizconde de Eza dirige ruegos a los ministros de Gobernación y Hacienda para que expongan sus criterios sobre la Real orden modificando la ley del timbre.

El señor González Roothws denuncia ocaciones ejrcidas en las elecciones municipales por el alcalde de un pueblo de la provincia de Burgos, y pide que se anule la elección.

El señor Dávila—que acaba de entrar en el salón—promete tenerlo en cuenta.

D. Cesar de la Mora presenta varios documentos.

El señor Maestre se interesa por el tendido de un cable entre un puerto comercial con Orán.

D. Jesús García interviene para lo mismo, añadiendo que mientras el tendido no sea un hecho se habilite el cable de Almería a Melilla.

El señor Villanueva dijo que los Gobiernos deben atender debidamente a las comunicaciones entre los puertos comerciales de España, sin que constituyan para el Estado una carga.

Rectifican los señores Maestre y García, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El ministro de Estado, contestando a una pregunta que le dirigió ayer el conde de S. Luis, declara que el asunto de la Conferencia de Algeciras es muy delicado para tratarlo ahora, aunque comprende las inquietudes y vehemencias de la opinión.

Afirma que los artículos 3.º y 4.º del protocolo de Algeciras no reconocen a España y Francia como únicas naciones para establecer la policía en Marruecos, sino que las potencias que asistieron a la Conferencia confiaron a ambas esta honorífica misión, que los timoratos creen perjudicial.

Es propósito del Gobierno cumplir con su deber, y no debe inspirar ninguna recelo su conducta.

Siente el señor Gullón no poder ampliar su contestación a la pregunta y ruega a los diputados que procedan prudentemente en este y otros asuntos internacionales, para que los intereses de España no se vean comprometidos.

Termina diciendo que el Gobierno obra a impulso de los deberes que tiene que cumplir.

El señor Romeo recaba para los diputados el derecho a enterarse de los asuntos que afectan a la nación, y a interrogar si los protocolos son públicos, sobre todo, cuando, como en esta ocasión ocurre, los ministros de la Guerra y Marina dictan disposiciones bélicas a la clara luz del día.

El señor Canalejas le ruega que no trate del fondo de estas cuestiones, atendiendo a las indicaciones hechas por el ministro de Estado.

Recomienda el mayor tacto al tratar de estos asuntos, e invita al señor Romeo a que retire la proposición que presentó ayer sobre la Conferencia de Algeciras.

El señor Romeo contesta que los documentos a discutir son públicos, pues se les ha dado ese carácter en todos los países.

Declara que no piensa pronunciar una sola palabra respecto a la actualidad, pues solo quiere hacer observaciones sobre el Libro Rojo.

El presidente le hace, a su vez, observaciones, y el señor Romeo aplaza por ahora toda pregunta referente a las medidas tomadas por el Gobierno.

El señor Gullón manifiesta que si el señor Romeo aplaza el hablar de Marruecos, no rechaza la discusión de la proposición presentada, pero también debe aplazar ésta, pues en la otra Cámara, con relación al Libro Rojo, hay un proyecto de ley.

(Continúa la sesión).

BOISA
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior	81.25	81.40
Idem fin de mes	81.30	81.40
Id. deuda amortizable	99.95	99.75
Acciones del Banco de España	449.00	449.00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos	398.00	397.00
Obligaciones aseguradoras Sociedades General	00.00	00.00
Acciones preferentes de id.	76.50	76.50
Idem ordinarias idem	41.00	42.00
Cambios sobre París a 30 días vista	9.75	9.45
Cambios sobre Londres	00.00	27.64
Bolsa de París a por 100 este día español	95.15	99.25

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5, Burgos
Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacer en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desea siendo los gastos de gestión y corretaje (caso de franquicia) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en billetes y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 a 4 y de 4 a 7.

El Centro
GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA
de Francisco Santamaría
Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor
Higiene y desinfección completa con la estufa «Hélios». Fricciones de quina, colonia, a la violeta y champú.

Servicio a domicilio

Ostras frescas, a peseta docena
Se reciben diariamente en el restaurant de Tirso Gómez, Cid, núm. 26

Pedro E. Muñoz Ellen,
MÉDICO PRIMERO DE SANIDAD MILITAR
Especialista en enfermedades de los niños
Consulta: de doce a dos.
Cordón, 3, pral, dcha.

Verdadera ganga
Hasta fin de Diciembre y propias para felicitaciones se podrán obtener seis postales en cuerpo entero ó busto en bromuro, platino, mate ó brillo, por 5 pesetas. Ved las muestras y aprovechase. Plaza Mayor, número 2, fotografía de J. Montes.

Interesa a los viajeros
La antigua empresa de coches de Briveca a Medina de Pomar y viceversa, continúa con el mismo servicio, saliendo de Briveca a las 12.30 de la tarde y de Medina a las 7.30 de la mañana.

La nueva casa de préstamos
Establecida desde 1.º de Marzo en la calle de Diego Porcelo, 2, principal.
INMEJORABLES CONDICIONES PARA EL PÚBLICO
Compra oro, plata y alhajas a precios más elevados que ninguno
Empeños por casi el valor de los objetos.
No hay portería.
Diego Porcelo, 2, (frente al aflador).

Ama de cría
Se necesita una para criar en su casa. Informes en la cantina del ferrocarril.

Venta de fincas
El día 21 del corriente mes de Noviembre y hora de las once, se venderán en pública subasta varias fincas rústicas situadas en Pedrosa del Paramo, Ubierna y Melgar de Fernamental y una huerta en el barrio de Hueigas, de esta ciudad, pegante al Hospital Militar.

El remate tendrá lugar en el local del Colegio Notarial, Llana de Afuera, núm. 7, principal, donde podrán enterarse del precio y condiciones las personas que deseen adquirir las.

Venta
Se hace de la tercera parte de una casa-poseída y una casa contigua a la misma, con horno para coque pan y huerta, sita en el pueblo de Cornudilla, partido de Briveca. Hace cruce con la carretera que va a Logroño y la otra a Briveca.
Para tratar dirigirse a D. José J. Alonso, plaza del General Santocildes, núm. 10, 3.º

Criado
Se necesita para fuera de esta capital, casado, de buenos antecedentes, que sepa leer y escribir y andar con mulas. Informarán en Burgos, Puebla, 14 y 16, sillería.

M. Estevan y Clavillar
MÉDICO MAYOR DE SANIDAD MILITAR
ALUMNO INTERNO PENSIONADO
Premio extraordinario de la Facultad de Medicina
Consulta médico quirúrgica. Gratis a los pobres de doce a una
San Juan, 52 y 54, 3.º

Banco de Burgos
Este Banco sigue ofreciendo, como de costumbre, las mayores facilidades para la compra y venta de valores del Estado, al contado, ejecución de órdenes de Bolsa, en comisión compra y venta de monedas y billetes y en general para todas las operaciones propias del establecimiento.

Los sabañones
Se curan en veinticuatro horas con la **POMADA ANDROVER**
Precio: 2 reales caja. De venta en todas las farmacias. Depósito: Droguería de D. José Mira.
Al por mayor J. Androver, farmacéutico, Ganda (Valencia).

Corzo
hermoso ejemplar de 3 años, doméstico, se vende en Burgo de O. ms (Soria) Dirigirse a D. Vicente Campo.

Ama de cría
Se necesita una. Calle de Nuño-Rosera, núm. 16, pral.

Herrador
Práctico en ganado caballar y vacuno, desea co-ocasión Informar, Batazar Ojeda, Santander, 18, tienda

Cochero joven
Se ofrece uno practico para andar hasta con coneo caballerías, bien para recorrido de líneas ó cosea particular. Informar Batazar Ojeda, calle de Santander, núm. 18, tienda.

Paraguas
de señora, caballero y niños seaban de llegar 500, de buenas calidades, procedentes de una fabrica en disolución, que se venderán a precios muy económicos en la **CAMISERÍA J. DIEZ ORTEGA**
También se han recibido grandes surtidos en géneros de punto, corbatas, perfumería, pelotería y guanterías de todas clases.

Gran comercio
DE MERCERÍA Y PASAMANERÍA
Inmenso surtido en puntillas, gremanes, trenciles y botones de todas las clases.
Precios como en ninguna otra casa.
— Cid, 5, J. Campo, Cid, 5. —

Traspaso
Se hace del conocido y acreditado comercio titulado «Gran B rató», por tener que atender su dueño a otro negocio fuera de esta capital.
Para tratar, en el mismo, Mercado, 1.

Pérdida
Días pasados se extravió un pendiente con un rubí rodeado de perlas, desde la calle de Santander a la churrería del Correo. La persona que lo hubiera encontrado y desee entregarlo a su dueño, la informarán en esta administración.

Piano
Se vende uno, casi nuevo, de cuerdas cruzadas. En San Gil, 17, 2.º, informarán.

Traspaso
Se hace de una tienda de ultramarinos, con 28 años de existencia, por encontrarse enferma su dueña. En la Plaza Mayor, 10 y 11, informarán.

Arriendo
Se hace de dos casas con suficientes dependencias, apropiada para labradores ó una industria, y una huerta de cuatro fanegas de sembradura, junto ó separadamente, en las inmediaciones de esta ciudad.
Darán razón, General Santocildes, 4, portería.

Telegrafía modelo de J. Montes
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Gran especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retratos para billetes kilométricos en breve plazo.
Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.
Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Correo, 10.
Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

¡¡Máquinas parlantes!!
a 50 pta. con discos y puntas de regalo (oirles es adquirirlas).

RELOJERÍA, JOYERÍA, PLATERÍA.—EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor, 48

Consultorio de Cirujía general
M. Lostau
CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIROS
Consulta particular, a excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y 1/2 a 1 y en el Dispensario, Bayrantes, 8, de 4 y 1/2 a 8

Consulta de Cirujía general
DEL DR. ARANGÜENA
DEL INSTITUTO RUBIO
Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde.
Avellanos, 1, duplicado, pral.

MARINA MAGTEADA NESTLÉ
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 1.75 el bote.
Imprentas del DIARIO.

"AURORA"
COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.
Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS.
Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado.
Sub director en Burgos y su provincia: Don Jaime de Colsa, Isla, 21, tercero.

Relojería eléctrica de Oejo, Isla, 9 y 11, Burgos
Baja de precios por la baja de los cambios

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo a 17,50 pta. se venderán desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno a

16 pesetas
Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de oralina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.
Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared.
Gran surtido de cadenas con reducción de precios.
Corteposturas de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas.
Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 25 céntimos.

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase:
Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**
Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**
Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CÉLESTINS**
VENTA en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500.000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, a cuyo fin tiene a disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.
Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 a 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.
Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente,

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

Representante en Burgos y provincia, D. José Arroyo Jaldón. Oficinas, Avellanos, 1, entresuelo.

AU CORSET ELEGANT

(Sucursal de la importante CASA NAVARRO de Valladolid)

BURGOS.--5, Sombrerería, 5.--BURGOS

El éxito alcanzado con nuestros Corsés nos ha decidido á establecer en esta culta población una Sucursal, que ponemos á la disposición de las señoras, en la calle de

Sombrerería, 5

Las que tengan la bondad de honrarnos con su visita, se convencerán de la verdad de cuanto anunciamos.

Au Corset Elegant

tiene el gusto de advertir al distinguido público burgalés que con el fin de dar á conocer sus inmejorables productos, los vendemos aquí 25 por 100 más baratos que en la Casa Central de Valladolid.



Corsés rectos higiénicos
MODELOS DE ALTA FANTASÍA
CORTE PARISIÉN

Reducen el vientre sin oprimirle y proporcionan al cuerpo líneas elegantes de alta distinción.

Especialidad en medias. Confección esmerada, exacta y cómoda.

Gran surtido en los de forma recta verdad, con caderas largas y ligas, desde 6 pesetas, y en clases corrientes desde 2.

Au Corset Elegant

ofrece también grandes existencias en adornos para vestidos, mercería, pasamanería, puntillas, bordados y géneros de punto.

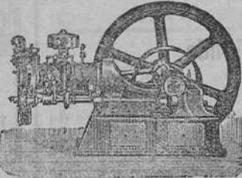
Artículos para modistes.
Artículos para sastres.

AU CORSET ELEGANT -- 5, Sombrerería, 5 -- AU CORSET ELEGANT
(Sucursal de la CASA NAVARRO, de Valladolid)

Motores de Gas Pobre

Legítimos Otto

60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.



GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Madrid, Galdo 2
Compañía Anónima de los legítimos Motores Otto.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA
Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacerle ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Félix Iglesias, calle Tendería, 8, Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en Briviesca.

Mensajerías marítimas

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS DE LOS PUERTOS DE

BILBAO, BORDEAUX Y SANTANDER

Para Montevideo y Buenos Aires diez salidas mensuales de los diferentes puertos; siete salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.

Para California y sus estados, todas las semanas; para Chile el día 25, precio del pasaje 29 duros.

Esta poderosa compañía hace grandes rebajas de precios durante los meses de Noviembre y Diciembre. Para informes, precios y pasajes, dirigirse al agente general en Bilbao D. Pio M. de Llano.

En Burgos á D. Abundio Martínez, calle de Lain-Calvo, 13, 4.º.

Por correo acompañar sello.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES

DE

Joaquín Benito

LERMA

Atención

La casa Compra-Venta-Mercantil pone en conocimiento del público que compra á altos precios toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina, antiguas y modernas, y monedas de oro, plata y platino.

Se hacen operaciones reservadas en el piso principal de la misma casa.

Calle de Lain-Calvo, 49

Panadero

que sepa bien el oficio y de inmejorables referencias, se necesita.
Luis O'arte, Briviesca, informará.



PILDORAS DEHAUT
de PARIS

que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Pildora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.

ENFERMEDADES BILIOSAS

EL GASEOSO LAXANTE DE ANDRÉS Y FABIÁ
Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Váhdos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
Se vende en Burgos Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad á 2 ptas. caja

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)
Se combaten, con éxito siempre seguro por medio de los Aparatos especiales con Real Privilegio de invención (patente número 27 791), del orioptólogo de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell, autor del único método verdaderamente científico para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así y por tal motivo aceptado y elogiado por las emi-nencias médicas de España.

Garantizamos para toda clase de hernias, aun siendo voluminosas y rebeldes, su contención absoluta y permanente, por grandes que sean los esfuerzos que se hagan al toser ó con el trabajo corporal. Con nuestro sistema se obtiene la curación en un gran número de casos.

Para construir un aparato de nuestro privilegio de invención es necesario que el herniado se presente, pues los mecanismos han de variar según sean las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta equivale á enviar, con uno ú otro nombre, un braguero puramente de remesa, el cual agrava casi siempre la enfermedad á que se aplica, y por cuya razón ningún médico ilustrado la aconsejará jamás.

Si queréis adquirir datos y nociones que os interesan; pedid á dicho ortopédico el Folleto titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*, que ha publicado recientemente y que envía gratis á todo el mundo.

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS.—Horas de once á una y de cuatro á seis
GABINETE ORTOPÉDICO, PUERTA DEL SOL, 9, PRINCIPAL, DERECHA, MADRID, FUNDADO EN 1897

EL CULTIVO DE LA VID AMERICANA EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

NARCISO RODRÍGUEZ LAGUNILLA
PROPIETARIO VITIVINICULTOR

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL PALENTINA DE 1903
Grandes Viveros en Villamuriel de Cerrato
(Tres kilómetros de la estación de Venta de Baños)

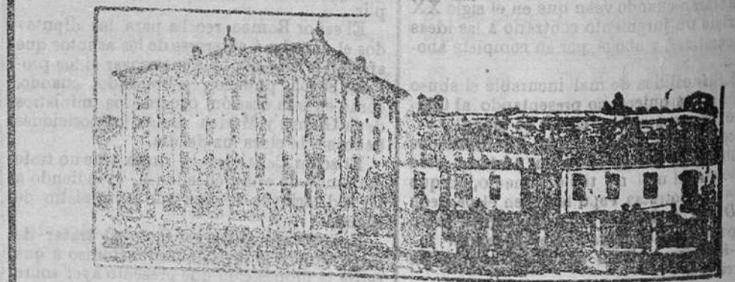
VINOS OBTENIDOS POR ESTA CASA EN SUS VIVEROS Y PLANTACIONES AMERICANAS

Verificados los análisis de los vinos procedentes de la uva de nuestros Viveros y plantaciones, cedida á la Estación Enológica en la vendimia de 1905, tenemos el gusto de comunicar á los vitivinicultores los resultados siguientes, según certificación expedida por el Sr. Ingeniero Director, D. José Cascón:

VINOS	Alcohol Grados	Extracto (al Baño María) Cenizas	Asidez en ácido sulfúrico	Sulfatos en sulfato potásico	Cloruros en cloruro sódico	Creosol tartárico	Materias reductoras calculadas en glucosa	Glicerina	Color y su intensidad
Tinto..	13,25	28,10	3,63	3,562	0,1012	0,1503	2,1210	3,6000	7,3680
Clarete.	13,00	21,06	3,41	3,203	0,1872	1,1308	2,4450	2,8700	8,1530

Se remiten catálogos

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro ubicado á la cabera de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.500 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por alguna vez de su familia.

Los señores que deseen dirigirse al Director, que les contestará inmediatamente, sin exigir honorarios alguno por sus consultas, se dirijan á su oficina.

Emplastos Perforados Americanos de Fielto rojo ó sea bayeta encarnada DEL DOCTOR WINTER

CURAN REUMATISMO, RES-FRIADO, DOLOR DE RÍÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIO- NES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del doctor Winter son los únicos verdaderos y eficaces.
Cuidado con las imitaciones.—Elijase siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.



A LOS LABRADORES

Superfosfatos de cal.—Cloruro de potasa.—Sulfato de amoníaco.— Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa

Abono marca especial LA SEGADORA
También se hacen clases especiales á gusto del comprador

Todo bajo garantía de análisis
MAQUINARIA AGRÍCOLA LÉGITIMA INGLESA

Trilladoras, segadoras, aventadoras, arados de vertedera, rodillos de desterronar, prensas para uva y paja, bombas, norias, etc.

Dirigirse á La Confianza Agrícola, Miranda de Ebro
Depósito en Burgos: Calle de Madrid, núm. 6, á cargo de D. Florencio Gil.



VINO NOURRY

YODOTÁNICO á la vez
Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.)

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

F. COMAR & FILS PARIS